



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 04 de noviembre de 2025.-

VISTO el Expediente ID N° 8180178, relacionado con la presentación del Consejo Departamental de Ingeniería Mecánica, el cual propone la designación del Ingeniero Adolfo Pablo, Ramirez como Profesor Libre en la asignatura "Metrología e Ingeniería de Calidad" de la carrera Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 26° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional establece los requisitos para la designación de un Profesor Libre.

Que el Departamento de Ingeniería Mecánica ha evaluado como suficientes los títulos y antecedentes profesionales del Ing. Adolfo Pablo, Ramirez, en cuanto a su potencial incorporación como docente en la asignatura "Metrología e Ingeniería de Calidad" de la carrera Ingeniería Mecánica.

Que el Departamento de Ingeniería Mecánica y los docentes de la asignatura citada, han evaluado como satisfactoria la entrevista realizada con el Ing. Adolfo Pablo, Ramirez en cuanto a sus conocimientos y competencias respecto de la asignatura específica de la carrera a cuyo equipo docente aspira incorporarse.

Que la naturaleza precisa y especializada de los contenidos de la asignatura mencionada requiere de docentes con la combinación correcta de conocimientos y habilidades.

Que la incorporación propuesta no origina erogaciones presupuestarias adicionales para con la Facultad Regional Rosario o la Universidad Tecnológica Nacional, encuadrándose la misma dentro de la normativa vigente.

Que dicha propuesta cuenta con el aval del respectivo Consejo Departamental.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la presentación y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL


RESUELVE:

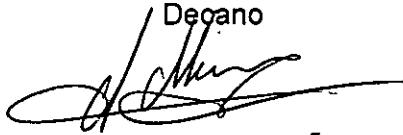
ARTÍCULO 1º.- Designar al Ing. Adolfo Pablo, Ramirez como Profesor Libre de la asignatura "Metrología e Ingeniería de Calidad" por un periodo de 1 (un) año, desde septiembre/2025 hasta agosto/2026.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº **945**

| |
|------|
| UTN |
| FRRo |
| C.D. |
| S.R. |
| |


3
Ing. Rubén Fernando CICCARELLI
Decano


Ing. Antonio Luis MUIÑOS
Secretario Académico